Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ushuaia, viernes 13 de noviembre de 2026
N-DGAF-M.ED-6654-2026

Referencia: E-99989-2026

A la

Subdirección General de Compras y Contrataciones

Sra. Paola SALAS

En el marco de la Contratación Directa Nº 95/2026 – RAF 521, tramitada mediante Expediente Electrónico Nº MED-E-99989-2026, cuyo objeto consiste "S/ SOLICITUD DE PASAJES Y VIÁTICOS DESTINADOS A LA REFERENTE DE LA DIRECCIÓN PCIAL DE NIVEL SUPERIOR PALOMA ZARATE Y LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA MARINA EDITH GOMEZ, EN EL MARCO DE LA V MESA FEDERAL DEL INFOD – 15,16, 17 y 18 DE NOVIEMBRE, se procedió al análisis de la oferta presentada por la firma RUMBO SUR S.R.L. – CUIT Nº 30-57376080-4. Conforme surge de la documentación incorporada, la firma presentó su cotización dentro del plazo establecido, ofertando la suma total de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 ($1.469.000,00).

En el presente caso, la necesidad de concretar el traslado resulta inmediata, toda vez que la actividad institucional se encuentra prevista para el 16 de noviembre de 2026.

En este sentido, el importe ofertado se considera razonable y conveniente para el Estado, atendiendo a la naturaleza del servicio, la proximidad de la fecha del viaje, la disponibilidad efectiva de plazas y la necesidad de garantizar la participación de la REFERENTE DE LA DIRECCIÓN PCIAL DE NIVEL SUPERIOR PALOMA ZARATE Y LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA MARINA EDITH GOMEZ en una actividad institucional previamente programada.

Por lo expuesto, esta Secretaría recomienda preadjudicar la Contratación Directa Nº 95/2026 – RAF 521, en los renglones 1 y 2, a la firma RUMBO SUR S.R.L. – CUIT Nº 30-57376080-4, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 ($1.469.000,00)), dado que la oferta no es inconveniente para el Estado.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Prof. Gutiérrez María Fernanda

Secretaria de Gestión Educativa – M.ED.

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR GUTIÉRREZ MARÍA FERNANDA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIO de Gestión Educativa
13/11/2026 11:45